

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****24969** *PUERTAS DIMARA, S.A.*

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el día 30 de junio de 2010, acordó reducir el capital social en la cifra de 3.346.676,96 euros, mediante la reducción del valor nominal de las acciones, que quedó fijado en la cantidad de 255,00 euros, quedando fijado el capital social en la cantidad de 5.004.120,00 euros, siendo la finalidad de la reducción la restitución del patrimonio de la sociedad disminuido como consecuencia de pérdidas.

Quintanar de la Orden, 6 de julio de 2010.- Secretaria del Consejo, Esther Medrano Salas.

ID: A100055415-1